

Transcurrido el plazo habilitado para la presentación de candidaturas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio de Abogados de León, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el 26 de septiembre del presente año y conforme a lo establecido en la Convocatoria de las Elecciones Previstas para el día 9 de octubre del año en curso, adoptó por unanimidad, los siguientes **ACUERDOS**:

Proclamar **CANDIDATOS** a las elecciones del ICAL convocadas para el día 9 de octubre de 2023 para el cargo de **DIPUTADO/A DÉCIMO/A** a los colegiados:

D. LUIS LABANDA URBANO

D^a. RAQUEL FREILE MANSILLA

Así mismo esta Junta de Gobierno acordó proclamar **CANDIDATOS ELECTOS al no tener oponente**, a los siguientes Colegiados:

D. DAVID MANUEL DÍEZ REVILLA para el cargo de Tesorero.

D. GERARDO GONZÁLEZ PRADA para el cargo de Bibliotecario.

D. CARLOS GAVILANES FERNÁNDEZ LLAMAZARES para el cargo de Diputado tercero.

D^a. ANA GARNELO FERNÁNDEZ-TRIGALES para el cargo de Diputada Cuarta.

D^a. MARÍA LUZ DEL CARRE GONZÁLEZ DEL REY para el cargo de Diputada Novena.

D^a. M^a. PATRICIA PÉREZ BRUZOS para el cargo de Diputada Undécima.

D^a. LUCIANA DEL VALLE JAURENA CAULA para el cargo de Diputada Duodécima.

Lo que se pone en conocimiento de los miembros de este Ilustre Colegio de la Abogacía de León a los efectos oportunos.

León, a 26 de septiembre de 2023



M^a José Tuya Ruzo

Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL